

OF-UP-092-2019
Guatemala, 05 de marzo de 2019

Señorita:
María Elizabeth Godoy Valdés
Encargada de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social -FODES-
Presente



Respetable Srita. Godoy:

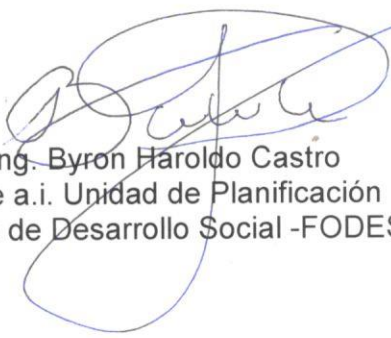
Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus actividades diarias al frente de tan digno cargo.

En atención al oficio OF. No. UAIP-022-2019 de fecha 25 de enero 2019, se informa que, durante el mes de febrero del año en curso, no se crearon, ni actualizaron manuales y/o procedimientos de las Unidades Técnicas y Administrativas que componen la estructura organizacional del Fondo de Desarrollo Social.

En tal sentido y para dar cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Ley No. 57-2008 de fecha 22 de octubre de 2008, se proporciona dicha información.

Sin otro particular, me suscribo con las muestras de aprecio, consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Byron Haroldo Castro
Jefe a.i. Unidad de Planificación
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



c.c. Archivo